Liquidación Contrato No. 014 de noviembre 4 de 2025 – Contratista CENTRO MUSICAL S.A.S.

En las instalaciones de la Institución Educativa Sagrada Familia, a los cinco (5) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron LUZ FANNY RODRIGUEZ RESTREPO, en calidad de Ordenadora del gasto, SANDRA MILENA DIAZ MAFLA, en calidad de supervisor y el señor JHON ALEXANDER ARTEAGA GALLEGO, representante legal de CENTRO MUSICAL S.A.S, en calidad de Contratista, con el objeto de realizar a través de la presente acta la liquidación bilateral del contrato de suministro No. 014 de noviembre 4 de 2025, conforme lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO	CS-014
FECHA DEL CONTRATO	4 DE NOVIEMBRE DE 2025
OBJETO	Suministrar instrumentos musicales para la conformación y fortalecimiento de la Banda Músico-Marcial Infantil de la Institución Educativa, de acuerdo con las especificaciones y cantidades establecidas en el presupuesto oficial y la cotización anexa.
CONTRATANTE	Institución Educativa Sagrada Familia
CONTRATISTA	CENTRO MUSICAL S.A.S.
NIT O CEDULA	890.929.264-5
REPRESENTANTE LEGAL	Jhon Alexander Arteaga Gallego
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	71.753.557
IMPUTACIONES	Rubro Nº 2220-25 Disponibilidad Nº 16 Registro Nº 39
PLAZO INICIAL	Un (1) mes contado a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que exceda el 5 de diciembre de 2025.
FECHA DE INICIACIÓN	4 de noviembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	5 de diciembre de 2025
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIACIÓN	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	19 de noviembre de 2025
VALOR INICIAL CONTRATO	Doce millones seiscientos sesenta y dos mil quinientos cincuenta pesos moneda corriente ($ 12.662.550).
VALOR ADICIONES	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Doce millones seiscientos sesenta y dos mil quinientos cincuenta pesos moneda corriente ($ 12.662.550).
VALOR EJECUTADO	Doce millones seiscientos sesenta y dos mil quinientos cincuenta pesos moneda corriente ($ 12.662.550).
SALDO DEL CONTRATO	$ 0

Liquidación Contrato No. 014 de noviembre 4 de 2025 – Contratista CENTRO MUSICAL S.A.S.

ANTICIPO	$ 0
FORMA DE PAGO	Un único pago contra entrega a satisfacción, previo visto bueno del Supervisor.

OBSERVACIONES No 1:

El contratista JHON ALEXANDER ARTEAGA GALLEGO, representante legal de CENTRO MUSICAL S.A.S, suministró satisfactoriamente los bienes objeto del contrato, consistentes en: 13 Liras, 13 Golpeador para lira, 13 Correa para lira, 14 Caja Mc-art de 12 Lmss-1205 (Redoblante infantil), 8 Bombos Mc-art de 16 Lmbs-1675/ 8 tornillos, 10 Platillos Mc-art 08 Banda 1.2mm Mc-br0812, 4 Bastones (pares) y 2 Glockenspiel Jinbao Jbgs030 a la Institución Educativa Sagrada Familia.

Se presentó la factura correspondiente F11M-301022.

Se presentó la planilla de pago de la seguridad social, pensión y parafiscales del mes de noviembre No. 91443600.

OBSERVACIONES No 2: Se cumplió satisfactoriamente con las expectativas institucionales y pedagógicas, sin presentarse novedades durante la ejecución del contrato.

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		$ 12.662.550
Valor Adición		$ 0
Valor total de actas pagadas	$ 12.662.550	
Valor presente acta	$ 0	
Saldo del Contrato sin ejecutar	$ 0	
SUMAS IGUALES	**$ 12.662.550**	**$ 12.662.550**

BALANCE DEL ANTICIPO

Valor anticipo			$	0
Valor amortizado actas anteriores	$	0		
Valor amortizado presente acta (si es del caso)	$	0		
Saldo por amortizar	$	0		
SUMAS IGUALES	**$**	**0**	**$**	**0**

Liquidación Contrato No. 014 de noviembre 4 de 2025 – Contratista CENTRO MUSICAL S.A.S.

VALOR TOTAL A PAGAR: Doce millones seiscientos sesenta y dos mil quinientos cincuenta pesos moneda corriente ($ 12.662.550).

ESTADO DE PÓLIZAS: NA

El suscrito supervisor hace constar que el contratista cumplió a entera satisfacción con el objeto contractual y además, verificó el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social integral y parafiscales contenidas en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

La presente liquidación se realiza conforme lo establece el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

DECLARACION LIBRE Y EXPRESA.

1. EL CONTRATISTA **JHON ALEXANDER ARTEAGA GALLEGO**, representante legal de **CENTRO MUSICAL S.A.S,** declara que la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA se encuentra a paz y salvo por todo concepto respecto a la ejecución del contrato No. 014 de noviembre 4 de 2025, y por lo tanto declara que no existe reclamación alguna por resolver y por lo tanto no hay observaciones para formular.

2. El contratista declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARL) y/o parafiscales (fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes). Así mismo el contratista declara bajo la gravedad de juramento que está a paz y salvo con todo el personal que ejecutó labores o prestó servicios durante la ejecución del contrato.

3. LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA, declara a paz y salvo al contratista JHON ALEXANDER ARTEAGA GALLEGO, representante legal de CENTRO MUSICAL S.A.S en razón del contrato No 014 de noviembre 4 de 2025 sin perjuicio que en el transcurso del tiempo se hagan las exigencias de calidad, estabilidad, y demás garantías exigidas al contratista.

Se firma por los que intervinieron en ella, a los cinco (5) días del mes de diciembre de 2025.

Liquidación Contrato No. 014 de noviembre 4 de 2025 – Contratista CENTRO MUSICAL S.A.S.

LUZ FANNY RODRIGUEZ RESTREPO
Rectora

JHON ALEXANDER ARTEAGA GALLEGO
Representante legal de CENTRO MUSICAL S.A.S Contratista

Proyectó y revisó

SANDRA MILENA DIAZ MAFLA
SUPERVISORA